

Posicionamiento relativo a la celebración del día del Ejido. Diputada Gina Andrea Cruz Blackledge, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Baja California, compañeras y compañeros diputados, público presente. Este próximo martes 27 de enero, las comunidades que conforman el Valle de Mexicali, habremos de celebrar el 82 Aniversario del movimiento campesino que culminó con el reparto agrario, conocido históricamente como el Asalto a las Tierras, todos aquellos que nacimos y nos formamos en alguna comunidad del Valle de Mexicali, traemos grabados en nuestra memoria, un sin fin de recuerdos e historias transmitidas de boca en boca, y a través del sistema educativo, que nos hablan de una generación de hombres y mujeres ejemplares, portadores de principios y valores que hicieron imposible romper el viejo esquema local de concentración de la tierra y abrir una nueva etapa en la historia regional, mas congruente con los anhelos de justicia y libertad del pueblo mexicano, quienes aquí nacimos tuvimos el privilegio de escuchar y conocer de manera cercana, la forma en que las comunidades rurales, encabezadas por los dirigentes Hipolito Rentería y Leonardo Guillén, se organizaron y movilizaron con inteligencia y valor para pasar a la acción directa el 27 de enero de 1937, y acabar con un latifundio extranjero que ponían en entredicho los logros y conquistas del movimiento social y revolucionario de 1910, el triunfo de este acto, reivindicativo de los principios de equidad y justicia, permitió sin duda darle voz a un sector social que no obstante de ser de origen mexicano, vivía en la exclusión en su propio país, es por eso que siempre tendrá lugar el

reconocimiento a la determinación del Presidente y General Lázaro Cárdenas del Río, que en el ejercicio de sus facultades y convicciones, ordenó proceder al reparto agrario de un latifundio que tenía mas de 40 años explotando las tierras agrícolas del Valle de Mexicali, esa fue sin duda una lección de Soberanía y compromiso de estadistas, de sensibilidad y convicción a favor de los grupos sociales, que lucharon para tener acceso a condiciones de vida mas dignas para todos, fue gracias al reparto agrario de 1937 alcanzado con muchos sacrificios y represalias, que se sentaron las bases para el desarrollo sostenido de Mexicali, la creación de comunidades ejidales y el apoyo de las dependencias de Gobierno, dieron la pauta para una rápida ampliación del mercado interno, el desarrollo de infraestructura y el surgimiento de nuevas generaciones con mas acceso a la educación en todos sus niveles, por muchos años el modelo de desarrollo económico surgido después de la segunda guerra mundial, permitió un auge considerable en los estándares de vida de nuestras comunidades rurales y de la población en general, esta experiencia nos permitió comprobar el gran potencial productivo que poseen las comunidades agrícolas del Valle de Mexicali. Lo que nos ha tocado ver y vivir en esta región de nuestro país, nos permite entender y comprender los efectos negativos que ha tenido para todos los sectores de nuestra población el cambio de modelo de desarrollo que se impuso a partir de la década de los 80´s, en donde el Estado Mexicano, empezó a desentenderse de sus obligaciones fundamentales, previstas en el mandato constitucional y desmontó la infraestructura construida con mucho esfuerzo para apoyar al

campo, el Estado dejó a la suerte de las fuerzas del mercado a nuestros productores primarios y ahora vemos los resultados negativos, no solo en los niveles de descapitalización y empobrecimiento de las unidades productivas agrícolas, del rentismo parcelario y la dependencia alimentaria, sino también en los niveles de descomposición social, en que hemos caído, el clima de violencia e inseguridad alcanzado, tiene relación directa con el desmantelamiento de las redes sociales construidas para sostener un proyecto de nación, en donde el Estado juega un papel clave dado nuestro origen histórico, no se trata de reivindicar un modelo estatista de desarrollo, sino de reconocer que el sector productivo particularmente el sector primario y social, solo pueden aspirar a ser viables si cuentan con el respaldo estratégico de las instituciones estatales, ahora podemos ver con claridad al depender de las importaciones de insumos para los cultivos agrícolas que dadas las fuerzas del mercado global, cada vez nos colocan en mayor riesgo y vulnerabilidad y ahora que se vive esta etapa de crisis financiera internacional se coloca en el centro del debate, la necesidad de renovar el papel del Estado, como garante del interés general y motor del desarrollo económico con equidad y justicia, en este marco cobran mayor vigencia las acciones propositivas de nuestros productores rurales, para reconstruir una senda de desarrollo que reconozca su situación real y les brinde posibilidades de desarrollo, se trata de aprender de los aciertos y errores cometidos en la relación del gobierno y el sector agropecuario, para construir juntos una nueva etapa de entendimiento y colaboración, que nos permita

alcanzar los resultados que todos queremos y necesitamos, es por ello que en esta fecha tan especial, que sin duda nos remite a las fibras mas ricas y consistentes que dieron origen al desarrollo de nuestra región, y que es el carácter y el ejemplo de la generación fundadora del Valle de Mexicali, que nos convoca a debatir y elaborar alternativas viables y duraderas ante los retos y desafíos que hoy enfrentan nuestros productores agrícolas, es tiempo de escuchar a la diversidad de la sociedad rural, para construir políticas públicas incluyentes que respondan al reclamo de equidad y justicia con transparencia y eficiencia, es tiempo de apertura y compromiso social, para recuperar la esperanza colectiva en un mejor porvenir, es tiempo de jalar parejo para salir adelante, de la mano con la gente del campo, que este día del ejido, que habremos de celebrar el próximo martes 27 de enero, en el Valle de Mexicali, sea de fiesta y esperanza a favor del cambio que todos queremos, que la crisis y la adversidad de hoy sean motivos para la unidad de acción, para hacer valer en carácter y la visión poderosa de la generación de pioneros y fundadores de esta gran región. Dado en el Salón de Sesiones Lic. Benito Juárez García, del Poder Legislativo del Estado de Baja California, a los 22 días del mes de enero de 2009, atentamente diputado Carlos Alonso Angulo Rentería; por su atención muchas gracias.